

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****18393** *METROINVEST EUROPEAN ASSETS, S.L.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 26 de mayo de 2009, se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle Mestre Nicolau, 19, 1.ª planta, el próximo 17 de junio de 2009, a sus doce horas treinta minutos, con el siguiente:

## Orden del día

Primero.- Examen y, aprobación en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, y la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.

Segundo.- Nombramiento de auditor por el período de tres años.

Tercero.- Introducción de modificaciones al Acuerdo Marco de orden interno, de conformidad con lo previsto en sus cláusulas 41.1.c. i) y 41.1 d. relativas a la ampliación del plazo para suscripción de Cuotas.

Cuarto.- Introducción de modificaciones al Acuerdo Marco de orden interno, de conformidad con lo previsto en su cláusula 41.1.c. iii), relativas a la designación de Consejeros, miembros del Comité de Inversiones y Apoderados.

Quinto.- Introducción de modificaciones al Acuerdo Marco de orden interno, de conformidad con lo previsto en su cláusula 41.1.c. iii), relativas al régimen de actuación de los Apoderados.

Sexto.- Introducción de modificaciones al Acuerdo Marco de orden interno, de conformidad con lo previsto en su cláusula 41.1.c. iii), relativas a la flexibilización del sistema de adhesión de nuevos Inversores.

Séptimo.- Nueva redacción de los apartados I (relativo a las Partes), II (relativo a manifestaciones), y III (relativo a Cláusulas, que en sus cláusulas 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 18, 20, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 37, 38, 41, 46 y 47; Anexos I, II, III, 2, 10, 12, 13 y 16. resultarán modificadas). Aprobación de la refundición de su nuevo texto y delegación para su sucesiva adaptación y protocolización notarial. Ratificación del texto refundido del Acuerdo Marco por "Metroinvest Local Assets, Sociedad Limitada", "Metroinvest European Assets, Sociedad Limitada", la Caixa y "Metroinvest Assessment, Sociedad Limitada".

Octavo.- Cese y nombramiento de Consejeros.

Noveno.- Delegaciones.

Décimo.- Comentario de operaciones realizadas y en estudio.

Undécimo.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, para la debida constancia de las modificaciones a introducir en el Acuerdo Marco el Consejo de Administración ha entendido conveniente requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta General.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 84 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, en relación con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier socio puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas. Igualmente, los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social actual sito en la calle Mestre Nicolau, 19, 1.ª Planta, de Barcelona, la anterior documentación así como el texto íntegro de las modificaciones a introducir en el Acuerdo Marco de orden interno.

Barcelona, 26 de mayo de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración, "S.R.S. Broker Financiero, Sociedad Limitada", Jordi Clos Llombart.

**ID: A090043115-1**